

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tausa (Cundinamarca), mayo 25 de 2023

Ejecutivo N°:	2023-00021
Demandante:	CREDIFLORES
Demandado:	MARÍA LIMBANIA CONTRERAS
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

INCORPÓRESE al expediente la respuesta proveniente de la ORIP de Ubaté, respecto de registro de medida cautelar y su contenido PÓNGASE en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notifiaca por
anotación en el estado N. 26 De 26--05--
022

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria